

ACUERDO AYUNTAMIENTO DE REINOSA Y RADIO TRES MARES RETRANSMISION DE PLENOS.

1º RADIO TRES MARES SE COMPROMETE A RETRANSMITIR TODOS LOS PLENOS TANTO ORDINARIOS COMO EXTRA-ORDINARIOS.

2º EL AYUNTAMIENTO DE REINOSA CONCEDERA UNA SUBVENCION A LA ASOCIACION CULTURAL REINOSA TRES MARES RADIO DE 6.058 €.

3º EL MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS Y LINEA RDSI SERAN RESPONSABILIDAD

A) DEL AYUNTAMIENTO APARATOS Y LINEA QUE SE ENCUENTRAN EN EL SALON DE PLENOS .

B) DE RADIO TRES MARES LOS APARATOS Y LINEA QUE ESTAN EN LOS ESTUDIOS.

Y PARA QUE CONSTE LO FIRMAN EN REINOSA A 03.02.10

RADIO TRES MARES



EXCMO.AYUNTAMIENTO

